



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|---------------------|-------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 08 NOV 2017 | |
| Recibido..... | 1140 |
| Exp. N°..... | 33817 |
| | C.D. |

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad, informara si los hechos de violencia registrados en las últimas semanas en el barrio de Santa Rosa de Lima, en la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, se encuentran dentro de la lógica habitual del nivel de enfrentamientos o ha tenido un incremento atípico por razones que deberían explicarse.


CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los hechos de violencia que se registraron en las últimas semanas del mes de octubre y los primeros días de noviembre de 2017 en el barrio Santa Rosa de Lima, en la ciudad de Santa Fe, cabecera del departamento La Capital, llamaron la atención de los medios de comunicación regionales.

Más allá de los números presentados por el gobierno provincial en los últimos meses que dan cuenta de una marcada disminución en los homicidios, los sucesos marcados por la prensa hablan de una preocupación creciente en ese barrio densamente poblado de la ciudad capital.

De acuerdo a la edición del primero de noviembre de 2017 del diario “El Litoral”, dos hermanos y un primo fueron “baleados por “guerra” en Santa Rosa de Lima. Vecinos apuntan a una disputa entre bandas del barrio. Los ataques se produjeron entre el mediodía y la tarde de ayer, con las calles llenas de niños, a metros de la comisaría”, sostenía el medio de comunicación.

La nota agregaba que “una oscura y antigua guerra entre pandillas de barrio Santa Rosa de Lima tuvo este martes un capítulo sangriento, que pudo terminar en una tragedia de proporciones. Todo comenzó en horas del mediodía, aproximadamente a las 13, en calle Azopardo al 2300. Allí, un joven de 24 años fue sorprendido por dos criminales que pasaron en una moto frente a su vivienda y le dispararon”.

“Los vecinos de ese sector de la populosa barriada volvieron a sobresaltarse poco después, cerca de las 16.30, en inmediaciones del cruce de calle Azopardo y Pasaje Liniers, al costado de la Plaza Arenales, frente a la subcomisaría 2ª y casi a la altura de la parroquia y el Complejo Educativo Santa Rosa de Lima. Cuando las armas callaron, dos muchachos se arrastraban cómo podían para alejarse del lugar. Pedían



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ayuda. Uno de ellos había sido alcanzado por un proyectil en un pie, el otro en la cabeza”.

“Se trataba de dos hermanos, primos del joven herido más temprano. Ambos fueron también trasladados al Hospital Cullen por conocidos en vehículos particulares. Uno, de 23 años, ingresó al centro público de salud con un tiro en el cráneo, por lo que debió ser sometido a distintos estudios y quedó internado en estado reservado. El otro, de 20, presentaba un balazo en el muslo de la pierna izquierda. El tiroteo de la tarde ocurrió a metros de la subcomisaría 2ª y al costado de la enorme plaza Arenales, donde decenas de chicos jugaban”, terminaba la crónica.

Más allá de la información y la descripción que da cuenta del peligro latente para las familias vecinas de Santa Rosa de Lima, es preciso determinar hasta qué punto es cierto el concepto de “guerra” entre bandas.

O si se trata de hechos aislados que no tienen relación con viejas disputas en el territorio.

De allí la necesidad que el Ministerio de Seguridad explique, a su entender, cuál es el análisis de estos hechos de violencia que se registraron en el barrio en las últimas semanas.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL FRAIDE
Diputado Provincial